

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: PT-OCI-002
	PROCEDIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/11/2014



PROCEDIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

Elaborado por: Profesional Especializado y Fundación Visión Salud	Revisado y Aprobado por: Jefe Oficina Control Interno de Gestión
Nombre: Jorge López Villota Faimer Medina Sánchez	Nombre: Javier Vicente Gallón Ibarra
Firma:	Firma:

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-OCI-002
	PROCEDIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/11/2014

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	DEFINICIONES.....	3
4.	CONTENIDO.....	7
5.	CONTROL DE REGISTROS:	12
6.	CONTROL DE CAMBIOS.....	12

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-OCI-002
	PROCEDIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/11/2014

1. OBJETIVO

Mejorar el desempeño de la entidad, generar conductas proactivas frente a la gestión institucional, es uno de los principales objetivos del proceso de los Planes de Mejoramiento.

2. ALCANCE

El procedimiento de planes de mejoramiento aplica para todas las auditorías realizadas por entes externos.

3. DEFINICIONES

- ✓ **Actitud constructiva:** Es el comportamiento que se asume frente a una situación evaluativa para corregir desviaciones y concertar acciones de mejoramiento que garanticen la obtención de los productos con calidad.
- ✓ **Actividades de Control:** Están relacionadas con la interrelación de los elementos necesarios que garantizan la ejecución de los planes, programas y proyectos de la entidad, mediante el desarrollo de los procedimientos establecidos o adoptados por la entidad.
- ✓ **Administración del riesgo:** Es el conjunto de elementos que permiten detectar al interior de la organización aquellos eventos que pueden afectar o impedir el cumplimiento de objetivos o metas de la entidad.
- ✓ **Ambiente de Control:** Es la interrelación de elementos que generan una conciencia y convicción de la importancia del control. Favorece el desarrollo de valores y principios éticos de la organización que crean espacios que favorecen el cumplimiento de obligaciones y compromisos adquiridos con la organización.
- ✓ **Autocontrol:** Es la capacidad que tiene cada individuo, servidor público, equipo de trabajo, responsable de proceso para analizar las actuaciones y determinar si están o no adecuadas a los objetivos o metas previamente definidas para cada caso.
- ✓ **Autoevaluación:** Es el elemento que permite reflexionar sobre los resultados de las acciones y operaciones realizadas, la efectividad de los controles y el desempeño organizacional frente a los objetivos y metas de la entidad.
- ✓ **Autorregulación:** Es la capacidad para tomar decisiones frente a cada situación que se consideradas no acordes con un plan previamente aceptado.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-OCI-002
	PROCEDIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/11/2014

- ✓ **Coherencia:** es la articulación entre la acción, actividad, meta, proyecto, programa, guardando los elementos principales de tal manera que la sumatoria de cada nivel de gestión conduzca al siguiente hasta obtener el objetivo programado.
- ✓ **Comunicación Pública:** Consiste en las relaciones de la entidad con los grupos de interés que tiene por objeto desarrollar un proceso comunicacional coherente con el propósito misional.
- ✓ **Control Estratégico:** Se refiere al Control sobre los objetivos estratégicos de una organización, como el ambiente de control, el direccionamiento estratégico y la administración del riesgo.
- ✓ **Control de la Gestión:** Es aquel que se aplica al cumplimiento de las actividades y operaciones propias de una organización y en cumplimiento de la misión de esa misma organización y la información que genera la cual es comunicada a los diferentes grupos de interés.
- ✓ **Control de la Evaluación:** Se aplica al cumplimiento de los mecanismos y puntos de control a través de la autoevaluación, evaluación independiente y planes de mejoramiento.
- ✓ **Dinámica Organizacional:** Está relacionado con el clima o ambiente de la organización para examinar el camino recorrido y corregir las desviaciones para llegar a la meta prevista para cada contratista o funcionario de la entidad.
- ✓ **Desempeño:** Manera como se cumple con los compromisos institucionales adquiridos por obligaciones contractuales o concertadas con los líderes de los equipos o responsables de los procesos.
- ✓ **Encargo:** Corresponde al acto administrativo mediante el cual se hace la designación de un responsable para la ejecución de un proceso o actividad necesaria para el logro de metas u objetivos previamente adoptados.
- ✓ **Evidencia:** Prueba obtenida en el curso de una revisión o verificación soportada en documentos, registros, informes escritos o verbales y que permiten con certeza o con objetividad los resultados de una acción.
- ✓ **Formato:** Documento preimpreso o preestablecido donde se registra información como evidencia de actividades desempeñadas en el Sistema de Gestión de Calidad.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-OCI-002
	PROCEDIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/11/2014

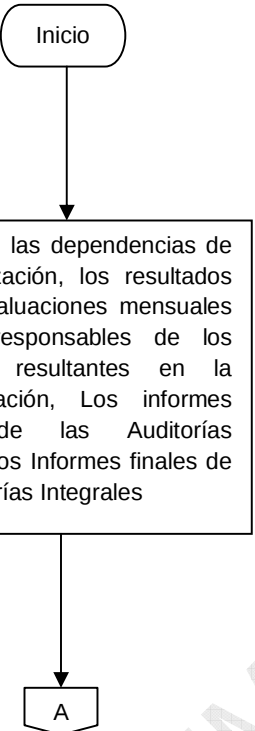
- ✓ **Grupos de Interés:** Grupos de personas que tienen intereses comunes, como los madereros, piscicultores, etc.
- ✓ **Hallazgos:** Son situaciones irregulares determinadas o encontradas durante la aplicación de las pruebas de auditoria que se deben complementar, estableciendo sus causas y efectos. Los hallazgos de auditoria pueden ser positivos o negativos.
- ✓ **Implementación:** Se relaciona con la puesta en marcha de un sistema en este caso de Control Interno para mejorar la gestión de una organización.
- ✓ **Información:** Datos ordenados y procesados que se tramitan a los grupos de interés para incrementar el conocimiento sobre los sucesos que ocurren en la entidad para mejorar la toma de decisiones por ser una información de utilidad pública que se ajusta a las necesidades de los usuarios de los recursos naturales y el ambiente.
- ✓ **Objetivo:** Es el propósito para el cual se realizan inversiones de recursos en operaciones planificadas para el cumplimiento de la misión institucional.
- ✓ **Parámetros de evaluación:** Se refiere a unas medidas o líneas de delimitan una acción y en la mayoría de los casos la cuantifica, facilitando un seguimiento Adecuado de la realización de una actividad.
- ✓ **Plan de Mejoramiento:** Instrumento que nos permite reorientar las acciones programadas como obligaciones o concertadas con los responsables de los procesos.
- ✓ **Programa:** Documento preparado por el encargado de un proceso con el apoyo del equipo soporte, el cual debe contener los objetivos, alcance, metodología, tiempo de ejecución, donde además se señala las tareas específicas que deben ser cumplidas por el equipo y los costos que demanda cada una de las etapas o productos resultado previstos para la ejecución de un programa.
- ✓ **Recomendaciones:** Constituyen las medidas sugeridas por la persona que examina una situación a los responsables de las áreas o procesos examinados para subsanar situaciones no acordes con lo programado.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-OCI-002
	PROCEDIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/11/2014

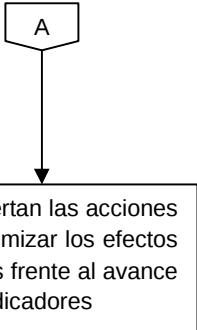
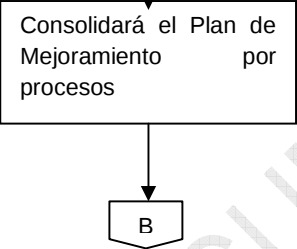
- ✓ **Responsable:** Es el individuo competente para la realización de este proceso, actividad o procedimiento o aquel que responde del cumplimiento de obligaciones o compromisos adquiridos con anterioridad.
- ✓ **Roles y Responsabilidades:** Los roles y responsabilidades dependen de la máxima autoridad de la Institución, quien debe regular, implementar y contribuir en forma efectiva para que los objetivos y metas institucionales se cumplan.
- ✓ **Valores éticos:** Son los principios o fundamentos de una institución adoptados para que las personas vinculadas a la organización, posean una línea de conducta, frente a los compromisos que se han adquirido.
- ✓ **Verificación:** Es el resultado del seguimiento o monitoreo objetivo de las operaciones que desarrolla una organización frente a la misión institucional.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-OCI-002
	PROCEDIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/11/2014

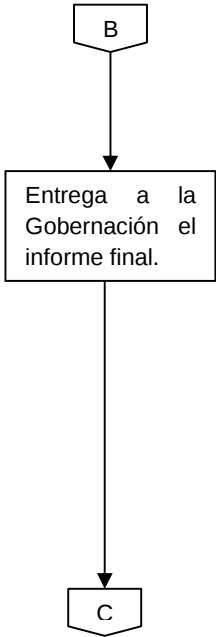
4. CONTENIDO

No.	FLUJOGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
0	 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Proceso[Recibe de las dependencias de la organización, los resultados de las evaluaciones mensuales de los responsables de los procesos resultantes en la autoevaluación, Los informes finales de las Auditorías Internas, los Informes finales de las Auditorías Integrales] Proceso --> A{{A}} </pre>	Inicio		
1	Recibe de las dependencias de la organización, los resultados de las evaluaciones mensuales de los responsables de los procesos resultantes en la autoevaluación, Los informes finales de las Auditorías Internas, los Informes finales de las Auditorías Integrales	La Oficina de Control Interno de Gestión recibe de las dependencias de la organización, los resultados de las evaluaciones mensuales de los responsables de los procesos resultantes en la autoevaluación, Los informes finales de las Auditorías Internas, los Informes finales de las Auditorías Integrales practicadas por la Contraloría General del Departamento del Putumayo y la Contraloría General de la República y demás entes de Control externo. Observaciones: La consolidación de los eventos de evaluación, se realizarán trimestralmente, es decir en marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.	Oficina Control Interno de Gestión.	Los informes finales de las Auditorías Internas, los Informes finales de las Auditorías Integrales practicadas por la Contraloría

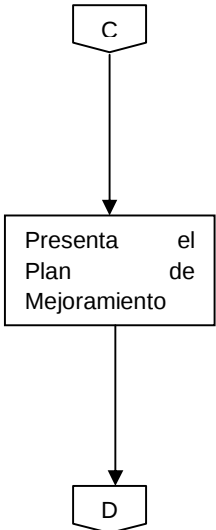
 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: PT-OCI-002
	PROCEDIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO		VERSIÓN: 01
			FECHA: 17/11/2014

2		En forma personalizada con los funcionarios, contratistas y los responsables de los procesos, se concertan las acciones para minimizar los efectos negativos frente al avance de los indicadores establecidos para cada proceso. Observaciones: Los responsables de los procesos pondrán a disposición de la Oficina de Control Interno de Gestión el seguimiento a los Planes de Mejoramiento, como punto de control para obtener los resultados esperados de cada proceso. Estos informes se consolidarán trimestralmente.	Responsables de los procesos	No aplica
3		La Oficina de Control Interno de Gestión con los informes trimestrales procedentes de los responsables de los procesos, consolidará el Plan de Mejoramiento, como un instrumento para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección. Observaciones: Una vez consolidado el Plan de Mejoramiento, se presentará al Comité de Control Interno en sesión ordinaria del mes de julio y diciembre, para la toma de decisiones.	Oficina Control Interno de Gestión	Plan de Mejoramiento

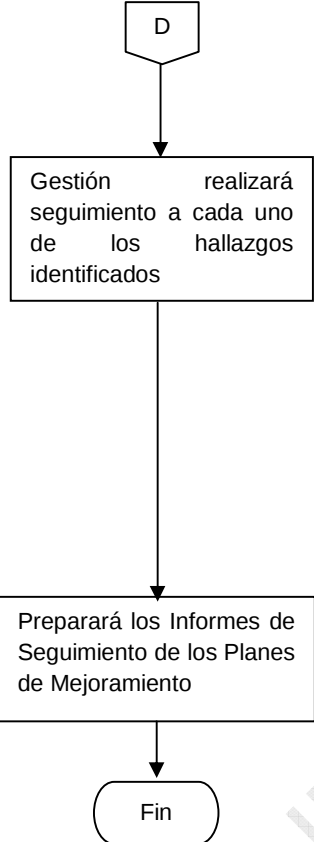
 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-OCI-002
	PROCEDIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/11/2014

4	 <pre> graph TD B[B] --> D[Entrega a la Gobernación el informe final.] D --> C[C] </pre>	Al finalizar las Auditorías Integrales practicadas por la Contraloría General del Departamento del Putumayo y la Contraloría General de la República, entrega a la Gobernación el informe final. La entidad con los responsables de los procesos y con el Gobernador, propone una serie de acciones u operaciones como acciones correctivas o preventivas para minimizar los efectos negativos de los hallazgos encontrados y mejorar la gestión de la Institución. Observaciones: El formato utilizado para ello, es el establecido por la Contraloría General del Departamento del Putumayo y la Contraloría General de la República. Los hallazgos son acumulativos, es decir que aquellos que no se hayan cumplido en la vigencia respectiva se sumarán en el siguiente Plan que se concerté.	Responsables de los procesos y con el Gobernador	informe final
---	--	--	--	---------------

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-OCI-002
	PROCEDIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/11/2014

5	 <pre> graph TD C{{C}} --> A[Presenta el Plan de Mejoramiento] A --> D{{D}} </pre>	La Gobernación del Putumayo, una vez elaborado el Plan de Mejoramiento, lo presenta a la Contraloría General del Departamento del Putumayo para que examine la pertinencia, claridad y tiempos para cumplir con las acciones programadas y emita su pronunciamiento. Cumplida esta etapa, el Plan de Mejoramiento queda en firme, para su ejecución, con un cronograma de trabajo que no superará los doce meses a partir de la aprobación. Observaciones: El pronunciamiento de la Contraloría se hace mediante comunicación al Gobernador. Con la Contraloría General de la República: La Gobernación del Putumayo, una vez elaborado el Plan de Mejoramiento lo presenta a la Contraloría General de la República a través del SIA, en los plazos establecidos en el mismo.	Gobernador	Plan de mejoramiento
---	---	--	------------	----------------------

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-OCI-002
	PROCEDIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/11/2014

6		Trimestralmente la Oficina de Control Interno de Gestión realizará seguimiento a cada uno de los hallazgos identificados por las Contraloría Departamental y Nacional, monitoreando el cumplimiento de las acciones u operaciones programadas para cada uno de ellos con los responsables de cada proceso. Observaciones: La valoración de cada indicador será con las fórmulas que existen en los formatos establecidos por la Contraloría General del Departamento del Putumayo y la Contraloría General de la Republica.	Oficina de Control Interno de Gestión	formatos establecidos por la Contraloría
7		La Oficina de Control Interno de Gestión, semestralmente, preparará los Informes de Seguimiento de los Planes de Mejoramiento y los presentará a la Contraloría General del Departamento del Putumayo y la Contraloría General de la República.	La Oficina de Control Interno de Gestión	Informes de Seguimiento de los Planes de Mejoramiento
8		Fin		

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-OCI-002
	PROCEDIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/11/2014

5. CONTROL DE REGISTROS:

Nombre	Código	Tipo	Almacenamiento	Recuperación	Protección	Responsable

6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
01	Creación del documento	17 de Noviembre de 2014